



# La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 257

## NOTICIAS CULMINANTES

**SEGOVIA**—Hoy se celebrarán dos mítines en esta capital; uno, de la Acción Social Católica en el teatro Juan Bravo; otro, de propaganda socialista, en el Cine Ideal.

—Se constituyó hoy el Consejo provincial de Fomento con arreglo a las nuevas disposiciones legales.

**MADRID**—Es unánime la creencia de que la enfermedad que padece el ministro de Marina, la tomará el Gobierno como pretexto, para justificar la dimisión del general Flórez.

—Van por muy buen camino y se cree que muy pronto tendrán favorable resultado, las gestiones para que a todos los periódicos diarios se les marque el precio de diez céntimos.

**TOLEDO**—Se incendia la ermita de la Paz, resultando carbonizada esta imagen.

**SEVILLA**—En el Asilo de mendicidad de San Fernando, han sido halladas numerosas obras de arte, que permanecían ignoradas, encontrándose entre ellas tablas de Guido Reni y Pacheco, lienzos de Zurbarán y Valdés Leal y esculturas de Cristóbal Ramos.

**EXTRANJERO**—Siguen en Berlín las manifestaciones hostiles contra las comisiones militares interaliadas.

—Fuerzas de mar y tierra, ante la negativa del Gobierno de acceder a las pretensiones que le expuso una Delegación de las mismas, penetraron en Berlín a las seis de la mañana de ayer, ocupando todos los edificios públicos.

Se ha formado un Gobierno militar presidido por Von Kappe. Los ministros del antiguo gabinete han huido.

Para conseguir esto, les ha sido preciso la construcción de muchas redes ferroviarias, que, como antes apunté, son la base de prosperidad de una comarca.

¿Porqué no hemos de construir nosotros, al igual que Cataluña, líneas ferroviarias?

Estamos muy a tiempo en estos momentos, que son los más llamados para sacudir el marasmo en que se encuentran muchas provincias de España.

Por lo que se refiere a nuestra querida Segovia, expondré, aunque ello sea muy sucintamente, algunos proyectos sobre construcción de ferrocarriles que íntimamente nos afectan.

Primero. Construcción de un ferrocarril de Segovia a Burgos, pasando por Aranda de Duero.

Este proyecto será sin duda alguna, conocido de todos los segovianos, por lo cual quedo relevado de exponer datos sobre la construcción de dicha línea, pues es sabido que tal proyecto no fué llevado a la práctica, por no contar con los suficientes auxilios del Estado.

Segundo. Construcción de un ferrocarril de Yanguas de Eresma a Cuéllar y Peñafiel.

Con este último proyecto se conseguiría, caso de realizarse, poner a Cuéllar en comunicación directa con la provincia de Valladolid, lo cual sería harto beneficioso para ambas comarcas.

Cifrándonos al informe de la Comisión encargada de redactar el plan general de ferrocarriles secundarios vemos en él los datos preliminares para la construcción de la última de las citadas líneas:

Longitud parcial del trazado, 75 kilómetros; asignase un gasto de 35.000 pesetas por kilómetro, siendo por tanto 2.625.000 pesetas el gasto total del trazado.

Tercero. Construcción de un ferrocarril de Sepúlveda a Riaza y San Esteban de Gormaz.

Los datos primordiales para la construcción de esta línea son: longitud parcial del trayecto, 80 kilómetros; se asigna un gasto de 40.000 pesetas por kilómetro, resultando, 3.200.000 pesetas el gasto total.

Con este proyecto, se conseguiría poner en comunicación directa a Sepúlveda y Riaza, (comarcas que como sabemos son bastante prósperas respecto a agricultura y ganadería), con la provincia de Soria que se halla bien necesitada de medios de transporte y comunicación.

Los datos aportados para la construcción de las dos últimas líneas, están tomadas del año 1893, fecha en que se dió a conocer el plan general de ferrocarriles secundarios.

Ahora bien; es preciso tener muy en cuenta, la subida de los materiales de construcción de la indicada fecha al presente, pues es casi seguro que serán lo menos doble; pero aún suponiendo que los gastos fuesen mucho mayores que los aquí indicados, no habríamos de desmayar, pues todos los sacrificios, morales y materiales, que se hagan en favor de ambos proyectos, serán renumerados con creces en su día, y,

Aunque así no fuere siempre os cabrá la honra de decir que habéis dotado de medios de vida a unas comarcas que carecían de ella, lo cual llevará siempre consigo, el sello inconfundible del patriotismo.

La idea pues, está lanzada, solo hace falta que pongais un poquito de buena voluntad para llevarla a su realización, pues dista mucho de ser una utopía y réstame solamente decir que me encuentro poseído de la íntima satisfacción que produce el deber cumplido, al lanzar una idea que acaso carezca de originalidad, pero que lleva envuelta en sí todos los entusiasmos de un ferviente adorador de la noble región segoviana.

SEGUNDO RINCON L. VILLAZON

## MAXIMA

Permitid a vuestros soldados que coman y beban y fumen cuanto gusten; pero procurad que no se enriquezcan, sino queréis que teman a la muerte. Pesa más un cartucho de moneda de oro en el bolsillo de un soldado, que una arroba de plomo en una mochila.

## Estudio notable sobre los cuatrerros andaluces

Nuestro querido paisano y colaborador, don Simón García Martín del Val, ha publicado un notabilísimo trabajo titulado, *La cuatrería en el campo andaluz*, que revela una vez más la laboriosidad y estudio profundo que el señor García Martín del Val, dedica a las cuestiones peculiares a su profesión.

Arrancados de la realidad, parecen los tipos que el autor hace desfilar por su folleto, empleando el léxico particular de los cuatrerros, y que el escritor conoce por el continuo roce con estas gentes, dando así a su trabajo un matiz pintoresco y que contribuye a poner de relieve al ambiente en que vive la canalla bandolera.

Sobre la base del trabajo titulado *La cuatrería en el campo andaluz*, el señor García prepara la publicación de un libro que se titulará *El Cuatrerro*, que irá ilustrado con dibujos de Wynne Apperley y fotografías de Torres Molina, a cuyo libro auguramos tan excelente éxito como a las obras del mismo autor tituladas *Hampa criminal* y *El carterista*.

Todos estos trabajos, revelan en su autor, al funcionario que no se conforma solamente con el cumplimiento de su deber, si no que excediéndose, busca datos, hace estudios, y escribe obras como las citadas, que proporcionan henra y elementos de cultura al cuerpo de Prisiones.

Por todos estos motivos, consideramos que el autor es digno de todo encomio y le enviamos nuestra felicitación efusiva y sincera, no dudando que encontrará su merecida recompensa.

## HOGAREÑAS

Se ríen las pobres mujeres de los trabajadores de hoy (desde la médica a la sastra) de Bastiat y compañía.

¡Oh, la economía doméstica; es bien árdua en su sencillo y cotidiano aspecto! La economía política suelen ser fórmulas que no se cumplen, mientras que en la doméstica hay que cumplirlas con una política a lo Calomarde.

¿Que suben los chorizos? ¡Hagámoslos en casa!

¿Que sube el café? ¡Compongamos la leche en forma que parezca tenerle!

Allá va una trampa para imitar el corzo con cordero.

Cortad en pedazos una pierna u otro trozo de carnero; maceradle durante cinco días en una cazuela de barro, con un puñado de granos y hojas de enebro; un poco de meliloto; mucho vinagre rojo y la sal que «pida».

Lo escurris, lo secáis blandamente con un paño para limpiarlo de yerbas y lo asáis a la parrilla, sirviéndolo con una salsa picante.

¡Poco «meliloto» ha de ser, quien distinga, gisando así, que el carnero no es corzo!

MARMITON

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.



PRIMER ANIVERSARIO  
EL JOVEN

## Don Luis Larios Molina

Descansó en el Señor el día 16 de Marzo de 1919  
A LOS 27 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Petra Molina; hermanos doña Fuencisla, don Pablo, don Antonio y doña Amelia; hermana política doña Cristina Fernández; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan dolorosa pérdida, les suplican y agradecerán una oración por el alma del finado.

Por el eterno descanso del difunto, se aplicarán el próximo martes, día 16: a las ocho de la mañana, misa en el altar y santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla; a las nueve, el oficio y misas de diez a doce cada media hora, en la iglesia parroquial de San Martín y el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus, de seis a siete de la tarde.

El Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y el Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, se han dignado conceder cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada por la iglesia.

## INTERESES REGIONALES

España tiene planteado en estos momentos un problema de gran complejidad e interés: el problema ferroviario.

Es un axioma de todos conocido, que las naciones son más prósperas, a medida que tienen más medios de comunicación.

En España estamos muy necesitados de ellos, y la causa ha sido el retraimiento del capital, y la escasa protección del Estado para la construcción de líneas férreas.

Pues bien; todos y cada uno de los españoles debemos aportar ideas y proyectos, para fomentar la construcción de ferrocarriles en nuestro querido país.

Tenemos en España muchas provincias, que carecen casi en absoluto de ferrocarriles, y si tienen algunos son insuficientes para el perfecto desarrollo de su agricultura industria y comercio.

La región de Segovia que posee una riqueza en Agricultura de nada le sirve, sino tiene medios de transporte para sus productos, no pudiendo por tanto darlas a conocer en el mercado.

De aquí parte la idea de construir muchas y muy extensas líneas férreas, requisito indispensable, para obviar la carencia de transportes antes indicada.

En Cataluña, y principalmente en su capital, Barcelona, la industria y comercio han alcanzado, como todos sabemos, un grado máximo de prosperidad, habiendo contribuido a este engrandecimiento principalmente el espíritu industrial, que en nuestra nación tiene allí su cuna, y la circulación constante del capital, dispuesto siempre a acometer cualquier empresa por muy difícil y arriesgada que ésta sea.

Ahora bien, esta región no se ha preocupado solamente del engrandecimiento de su industria y comercio, sino que ha procurado que sus productos tengan fácil salida al mercado.

# NOTICIAS DE MADRID

## Del retablo político

### La dimisión del ministro de Marina

Se insiste en que el general Flórez dimitirá si no se inician determinadas gestiones.

Dice A B C:

Entiende el general Flórez que en el conflicto actual hay dos aspectos bien determinados: uno de fondo y otro de procedimiento. Con respecto al primero cree que una comisión parlamentaria no puede modificar la ley constitutiva de la armada, y a tanto equivale la propuesta sobre las escalas de tierra incorporada al dictamen. En cuanto al procedimiento empleado para conseguirla, debe parecerle, y le parece, inadecuado.

Añade dicho importante diario que las gestiones culminaron anteayer, entablándose conversaciones conducentes a evitar la salida del ministerio, del actual ministro de Marina.

Expone que, según parece, lo que se procura es que los ascensos al generalato en la escala de tierra se reduzcan a tres, en vez de los seis que se consignan en la propuesta; y que para ellos se requiera como condición indispensable la de haber mandado un buque de guerra.

### ¿Continuará el actual Gobierno hasta el mes de Octubre?

Siguese hablando de la futura crisis, cambiando impresiones sobre ella los políticos.

Ha circulado la noticia de que se quiere que a toda costa continúe este Gobierno hasta el mes de Octubre, siendo contrario el señor Allendesalazar a este propósito, aunque un jefe de grupo de la izquierda es partidario de que acontezca así.

Lo que sí se da por descontado es que el presidente del Consejo dimitirá, según ha dicho diferentes veces en las reuniones de la Presidencia que se han celebrado, cuando se apruebe la labor económica, objeto único de su estancia en el Poder.

### Sobre exacciones municipales

Por el señor Calvo Sotelo se ha presentado al Congreso una proposición, pidiendo la inmediata aplicación del decreto ley de 11 de Octubre sobre exacciones municipales.

### Los presupuestos.—El de Abastos

Reunióse la Comisión de Presupuestos, aceptándose, acerca del de Abastos, la ponencia del Gobierno con algunas modificaciones, consignándose una cantidad global para pago, como gratificación, al alto personal de dicho departamento, con el fin de que no corran las escalas en los otros departamentos a que pertenece aquel.

Para el personal temporero quedó aprobado, como se consignaba en la ponencia, que quede de plantilla con el carácter de auxiliares con 2.000 y 2.500 pesetas, pero sin poder pasar de esta categoría, excepto unos 46 o 47, que son los más modernos y para los cuales se tendrá en cuenta la antigüedad que llevan prestando servicios para cubrir las vacantes de dichos auxiliares.

### En favor de los maestros

Ha visitado al diputado señor Prieto la Junta directiva de la Asociación general de maestros para que defienda éste en la Comisión de Presupuestos del Congreso, la equiparación del sueldo de los maestros nacionales al de los demás funcionarios del Estado, concediéndose al Magisterio los sueldos mínimo y máximo de 3.000 y 12.000 pesetas.

### Otras noticias

#### Las tarifas ferroviarias.—Asamblea de Cámaras de Comercio

Decididamente, el día 22, en el Palacio de la Bolsa, y a las cuatro de la tarde, se celebrará la Asamblea anunciada

de Cámaras de Comercio, Industria y Negocios, para tratar del proyecto sobre tarifas ferroviarias.

Para preparar los trabajos de esta Asamblea se recibirán antes del día 20, en la Cámara de Comercio de Madrid, y a nombre del presidente de la Comisión ejecutiva, las contestaciones al siguiente cuestionario:

Primero. Proporción en que han encarecido los precios del transporte en la demarcación de esa Cámara, a consecuencia de la modificación y supresión de las tarifas especiales y del recargo general de 15 por 100 sobre las tarifas concedido a las Empresas.

Segundo. Determinación concreta de los perjuicios que se derivarían para la agricultura, la industria y el comercio de esa demarcación si se llevase a efecto la nueva elevación del 35 por 100 en las tarifas.

Los temas que se someterán a la deliberación de la Asamblea, y sobre los

cuales debe recaer acuerdo, son los siguientes:

Primero. En qué forma y medida se podría auxiliar a las Compañías ferroviarias.

Segundo. Condiciones que deberían imponerse a las Empresas como garantía de que los beneficios que en su caso se les otorgue redunden en mejora del servicio.

### Construcción de un chalet en el Guadarrama

El Real Moto Club Español, ha acordado construir un chalet en la sierra del Guadarrama.

Tan pronto como el tiempo abonance, empezarán las obras, esperándose que para el verano próximo se pueda utilizar el mencionado edificio.

### Se aplaza el viaje del Rey

Se aplaza, por cuatro días, el viaje del Rey a Burdeos.

El soberano debía haber salido de Madrid ayer u hoy.

## LOS HABERES DEL CLERO

La Acción, en un artículo que refleja sensatamente lo ocurrido en la sesión parlamentaria de anteanoche con motivo de la discusión de los presupuestos, trata en él de los aumentos al clero parroquial y catedral, aumentos a que tiene derecho indiscutible, pues sería un caso excepcionalísimo que se le privara de ellos cuando han conseguido ver acrecentados sus haberes, hasta los porteros de los centros del Estado, y eso que a estos no se les exige una carrera para desempeñar sus modestos empleos, modestos por lo que respecta a la categoría social, pero más lucrativos que los de los sacerdotes que se ven precisados a ganarse el sustento administrando a los fieles el pan espiritual.

Dice el aludido periódico que, según expuso el conde de Romanones, «existe el compromiso que aquel estima justo y que él quiere votar favorablemente, de aumentar los haberes al clero catedral y parroquial; pero la partida no figura en el Presupuesto. ¿Es que se intenta llevar al articulado? ¿Por qué no se ha de traer ahora? Y si se lleva al articulado, ¿quién lo va a proponer? ¿La Comisión? Pues ayer declaró el ministro de Hacienda que el caso de los haberes de los funcionarios del poder judicial no lo trataba el Gobierno como un caso aislado, sino como una cuestión de principios, consignando que el Gobierno se opondría a todo aumento de gastos que introdujera la Comisión. ¿Se va a mantener en esto—preguntaba el conde de Romanones—el mismo criterio que ayer se mantuvo?»

Y muchos diputados pensaban que el conde tenía razón, porque si en el Presupuesto no se consigna el aumento y más tarde es rechazado por aparecer en el articulado, el clero no podrá disfrutar de la justa mejora, y se quedará sin ella.

Que todo pudiera ocurrir, pues esta visto que los sacerdotes tienen desgracia.

El aumento de esos sueldos no preocupa grandemente a nuestros políticos, seguros como están de que esta desheredada clase, tan digna de ser atendida por

la paciencia de que da patentes muestras al no exigir con actitudes levantiscas, como lo hicieron determinados funcionarios del Estado, que se les pase lo preciso, lo indispensable para no perecer de hambre, no les creará dificultad alguna, sino se accede a su pretensión exteriorizada humildemente, resignándose a vegetar casi en la indigencia, con desdoro para una nación que se llama católica y que, sin embargo, parece que se empeña en condenar a los ministros de la religión que profesa, al ayuno forzoso, a privaciones sin cuento, como si sus deberes y obligaciones morales estuvieran reñidas con las materiales de una existencia menos enojosa que la que se ven impelidos a soportar en este que, para ellos, si que se puede calificar de verdadero valle de lágrimas.

Todos los parlamentarios, sin excepción de creencias, se hallan conformes en que hay que dar al clero algo de lo que pide, que no puede ser más justo y menos insignificante; esto es una limosna para que los encargados de velar por el culto, lo hagan con el debido prestigio que se requiere; para que las iglesias no se hundan por no disponerse de fondos en muchas diócesis para reparar los desperfectos que en ellas se originan, y en fin, para que no se diga del pueblo español, que es tan católico, tan fervientemente católico, que empieza por obligar a que sufran privaciones sobrehumanas a los buenos padres de almas, para, que, de ese modo, ganen mejor el cielo...

Y esto no lo manda Dios, y, comprendiéndolo así los prelados, entre estos el de Segovia, que trabajan infatigablemente, porque no ocurra esta injusticia, pondrán a prueba su influencia en las Cámaras, porque ahora, cuando todo el mundo pide y se queja de que la vida reclama mayores gastos que antes de la malhadada guerra europea, haya a quienes no se les considere acreedores a vivir más holgadamente, porque no amenazan con serias perturbaciones de orden público...

## PÉRDIDA

de un devocionario «El alma devota», desde la calle de San Geroteo por la del Sol y de Juan Bravo, hasta la de Cervantes. Se ruega a la persona que le haya recogido, se sirva entregarle en esta administración, donde, agradeciéndoselo, se la gratificará.

## FRONTON POLO

Gran partido de pelota, a mano, el domingo próximo a las cuatro de la tarde. Figurarán entre los jugadores el conocido pelotari de Segovia, el Herrerin. Quedan invitadas las autoridades.

Teléfono de La Tierra, 143.

## LA IGUALDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se saca a concurso la construcción de un edificio, cuya finalidad se determina en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la notaría de don Angel de Arce Rodríguez.

Los concursantes deberán presentar la correspondiente proposición en pliego cerrado, dentro de los primeros ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, en la misma notaría, en la cual estarán de manifiesto el proyecto, presupuesto y demás condiciones.

Segovia, 9 de Marzo de 1920.—El secretario, Dámaso Heras.

# Del extranjero

### Príncipe encarcelado

El capitán Platter, que acompañaba al príncipe Joaquín la noche del incidente en el hotel Adlon de Berlín, ha sido detenido en Potsdam y encarcelado en Meabit, en donde ya estaba el príncipe.

Según se dice, los camareros le acusaron de haber sido de los que agredieron la capitán francés M. Klein.

Es curioso que este oficial es de origen alemán, como su nombre lo indica, y sus padres residen todavía en Alemania.

### Siguen las manifestaciones hostiles

Las manifestaciones descorteses contra la comisión militar interaliada continúan.

En Bremen, al salir del hotel los oficiales aliados, la multitud congregada ante el establecimiento agredió el automóvil en que montaron, rompiendo los cristales.

Los agredidos se vieron en la necesidad de marchar a la estación protegidos por una fuerte escolta, sin poder realizar su cometido.

El comandante de la plaza invitó a los oficiales aliados a abstenerse de salir vestidos de uniforme y a dar cuenta anticipadamente de la fecha de su llegada.

### ¿El golpe de Estado?

Lice El Berliner Tageblatt hablando de un golpe de Estado en Alemania:

«El movimiento tiene sus raíces en los círculos de los movilizados del antiguo Ejército, todavía en filas, en Dorchornetz, que desde algún tiempo estaban constantemente en estos manejos. El final del golpe de Estado, debía ser la detención del Gobierno, seguida de un levantamiento en todo el país.»

Se designan como jefes de esta revolución militar a los generales von Lutwitz y Maerrer, cuya detención se gestionó en el momento de conocerse el complot.

La intervención enérgica del Gobierno parece haber conjurado el peligro.

### La residencia definitiva del ex kaiser

La Gaceta de Colonia asegura que a principios de abril el ex emperador Guillermo se trasladará de Amerongen al castillo de Doorne, donde fijará definitivamente su residencia.

### Negociaciones sobre Tánger

Contestando a una pregunta, hecha al Gobierno en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de asuntos extranjeros manifestó que los Gobiernos francés, español y británico están en negociaciones acerca del régimen de capitulaciones de Tánger y expuso el deseo del Gabinete inglés de llegar en breve a una fórmula de arreglo sobre este asunto.

## ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-óil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

### ANTONIO PEDRA

— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

### R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA

# CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

## Santander

**El asunto de las carnes.—Los tablajeros se niegan a sacrificar reses**

El asunto de las carnes está llamado a dar juego, pues se habla de actitudes energéticas del gremio de tablajeros, los que han empezado a dejar de sacrificar reses para el consumo público. Ayer sólo se sacrificaron dos reses mayores para los Establecimientos de Beneficencia y para la guarnición. Reses menores vacunas se sacrificaron en cambio diez y siete; ha aumentado el número de ganado lanar sacrificado para el consumo.

### Un mitin

Hoy se celebrará un mitin en el pabellón Narbón, para protestar de las tarifas ferroviarias.

## Logroño

**El violínista Manén da un concierto**

Este insigne artista que, en breve escucharán en Segovia, ha tenido un éxito brillantísimo.

Nuestra sociedad se congregó en el salón de fiestas de nuestro primer círculo de recreo, para escuchar y aplaudir al tan eminente violinista y a la notable pianista Pura Lago, que dieron un concierto que ha de dejar imborrable recuerdo, pues es, sin duda, la mayor solemnidad de cuantas ha ofrecido el Círculo Logroñés.

La Prensa venía hace años proclamando los raros méritos del incomparable violinista, pero a fuer de sinceros hemos de afirmar que la emoción artística que su actuación nos produjo fué superior a nuestra presunción, con haber sido ésta tan amplia que en ella se daba cabida a todo cuanto perfección significara.

## Avila

**Asociación de estudiantes católicos**

Reina gran animación entre la clase escolar de nuestra ciudad para concurrir hoy 14, al mitin que tendrá lugar en el Teatro Principal, a las once en punto de la mañana, para constituir en esta capital la Asociación de Estudiantes católicos.

Además de los oradores anunciados, hará uso de la palabra el estudiante madrileño don José María Pérez de Laborda.

Queda invitada al acto, toda la juventud estudiosa de nuestra ciudad que encontrará en ese mitin orientaciones sanas y patrióticas, de la mayor conveniencia para sus fines profesionales y actuación decidida en el orden social para ahora y para el porvenir.

## Valladolid

**Contra un aumento odioso.—En el teatro de Isabel la Católica**

En Medina del Campo, en el teatro de Isabel la Católica se ha celebrado un mitin organizado por las Sociedades obreras de esta ciudad, para protestar contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

En el palco presidencial había una representación del Ayuntamiento, y en el escenario estaban representados el Sindicato de labradores, el gremio de ganaderos, Unión patronal de Comercio, Círculo Mercantil y Unión Medinense.

El teatro estaba lleno por público de todas las clases sociales.

Los oradores censuraron el proyecto. Después por el representante del Círculo Mercantil señor Coque, se dió lectura de las conclusiones que han de elevarse al presidente del Consejo.

El mitin terminó con diferentes vivas y voces de protesta contra el combatido aumento.

## León

**El centenario del Fuero.—La encefalitis letárgica**

Ha tenido lugar una reunión de artistas, convocada por el Delegado regio de Bellas Artes, con objeto de estudiar la conveniencia y posibilidad de celebrar, coincidiendo con las fiestas del centenario del Fuero, una Exposición regional leonesa de pintura, fotografía, y escultura.

Asistieron a la reunión cuantos en León profesan o son aficionados a estas bellas artes, reinando entre todos el mayor entusiasmo. Para organizar la futura Exposición, en toda regla, se nombró una Junta.

—La enfermedad de que se ha ocupado toda la Prensa y aún se sigue ocupando, ha sentado sus reales en el partido de Astorga, habiéndose dado ya algunos casos de «encefalitis letárgica» en el Ayuntamiento de Filieil.

## Castilla

### la Nueva

**Se incendia una ermita.—Imagen carbonizada**

En la ermita de la virgen de la Paz, situada en las afueras de Puebla Nueva, se declaró un violento incendio, que se extendió con pasmosa rapidez.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades locales, fuerzas de la Guardia civil y gran parte del vecindario.

Mientras que unos se ocuparon en los trabajos de extinción, otros se dedicaron a salvar las imágenes, los cuadros de valor, los ornamentos y los objetos del culto.

La imagen de la virgen de la Paz resultó carbonizada por hallarse el foco del fuego en el altar mayor.

Las pérdidas originadas por el siniestro pasan de 5.000 pesetas.

## Aragón

### Zaragoza

**En la torre de «La Seo» ocurre un trágico accidente**

En la torre de la Catedral de La Seo ha ocurrido una trágica desgracia, que ha costado la vida a un niño de doce años, hijo del campanero, Francisco Sánchez.

Encontrábase el infortunado muchacho tocando una de las campanas, a la hora del sermón, cuando se rompió la cuerda, lo cual originó la caída del chico por el hueco de la escalera desde una altura considerable.

El niño quedó tendido en el patio, con el cráneo destrozado, hasta que el juez de guardia se personó en el templo.

## Asturias

### Oviedo

**La enfermedad del sueño.—Los médicos impotentes para curarla**

La población está alarmada por la frecuencia cada vez mayor con que se dan los casos de la enfermedad llamada encefalitis letárgica.

Los médicos ensayan toda clase de medicamentos, sin acertar con aquellos que puedan detener el curso de la epidemia.

El pánico en la provincia es grande pues muchos de los casos van seguidos de fallecidos. Hoy han fallecido en la capital dos de los atacados.

## Andalucía

### Sevilla

#### Hallazgo artístico

Son importantísimos los descubrimientos realizados en el Asilo de San Fernando.

Se trata de cuadros, esculturas y otros objetos artísticos, de extraordinario mérito e incalculable valor.

Los más notables son: un tríptico gótico, pintada en madera, de grandes dimensiones; un Cristo de Zurbarán; otro lienzo Roelas, representando la Santísima Trinidad; dos de Valdés Leal; varios de la escuela de Murillo; diversas tablas de Pacheco; dos tablitas de la escuela italiana, representando a Jesús en el templo; una Virgen de Antolines; una Virgen del Rosario, de talla, y tres cornucopias con figuras que se atribuyen a Cristóbal Ramos; un mobiliario estilo Imperio, con aplicaciones de metal; un capitel corintio, y un lienzo de gran tamaño, representando el Crucificado, con la siguiente inscripción, «IOANES GVI R-INVENTO 1611»; se atribuye a Guido R-mi, y se calcula su valor en más de dos millones de pesetas.

Los patronos del Asilo han ordenado que todas estas obras se reúnan en uno de los salones para exponerlas al público.

#### El conflicto del pan

Los patronos panaderos de Alcalá de Guadaíra enviaron a Sevilla 1.570 hogazas de pan. Mañana enviarán 15.000 kilos.

El pan llegado hoy se ha vendido en los mercados de la Encarnación, Postigo y Triana y en la estación de Enramadilla, descomulgándose con esto el público de las puertas de las tahonas, desapareciendo las colas en la mayoría de ellas.

El delegado de la Alcaldía, varios concejales y delegado del ministerio de Abastecimientos, permanecen en el muelle presenciando la descarga del trigo del vapor «Guipúzcoa», organizando la distribución entre los fabricantes de harinas.

Esta tarde comenzará la molturación. Varios tahoneros aprovechándose de las circunstancias, venden el pan en piezas microscópicas.

## ESPIRITU RURAL

# EL SINDICALISMO EN EL CAMPO

Consignemos el hecho significativo de que los propagandistas de la sindicación, catalanes, riojanos y vizcaínos han aparecido ya por esas aldeas de Castilla y León, fermentando espíritus y dejando los gérmenes de sus doctrinas.

No les basta ya la conquista del proletariado de las grandes urbes y no andan muy desacertados al darse cuenta de que para conseguir el triunfo que pretenden necesitan del apoyo del campesino.

Y como su obra presente se reduce a exaltar pasiones y derramar promesas, de ahí que no les cueste nada el hacer los más fantásticos ofrecimientos a los aldeanos que les escuchan, anonadados ante la visión del nuevo paraíso que les preparan. Las palabras comunismo y reparto son lemas preferentes de esa cruzada de odios.

Nosotros sabemos de obreros de una granja a los que uno de esos apóstoles les prometió que dentro de dos años serían dueños de la posesión.

Cierto es que nuestros campesinos no prestan gran confianza a esas palabras, porque no tienen el entusiasmo evaporante de los levantinos o de los obreros de las urbes; pero, sin embargo, bueno es permanecer alerta por lo que pudiera suceder.

Hay en León y Castilla muchos pueblos desatendidos alevosamente por el Poder oficial y aun simplemente por los hombres. Hay aldeas miserables, donde sólo impera el hambre y el dolor, amarradas a una vida de esclavitud sin otro remedio que el saber que está abierto el portillo de la emigración.

Y si ahí sale el polen de esas ideas anárquicas, no hemos de extrañar que prenda y prospere, que sea como la chispa en cartucho dinamitero.

El campo ha sido desatendido por todos. El campo que, según dijo Tolstoy, es vida y resurrección, ha sido mirado como castigo. Pasa el tiempo y los pueblos se vacían, y los que allí quedan son considerados como desafortunados, a los que no les ha cabido la desgracia de escapar.

El desamor a la tierra de unos engendra el desamor de los otros, y no encontramos en éstas ni en aquéllas el sentimiento generoso que habría de brotar espontáneo en los corazones de amor hacia la tierra madre, de amor hacia este suelo, que es pródigo y bueno.

Todo lo contrario: tendemos la vista y encontramos desamor en los de abajo que miran su labor como un castigo, porque se les ha cerrado el horizonte a toda esperanza; desamor en los de arriba, para quienes los campos son una expresión de la renta saneada que sostiene su regalo y su placer, sin pensar en la licitud moral de esa renta, ni calcular si es equitativa con relación a la cosecha total; desamor en los siervos, porque se ven desatendidos e irritados con el absentismo de quienes viven de ellos, sin agotarse sobre la manquera; desamor en los señores, cuyo espíritu está cerrado a toda luz lleno de las telas de araña del egoísmo y del polvo de la indiferencia.

Dediquemos todos parte de nuestro esfuerzo a esta obra de rehabilitación de la tierra y del labrador. Y esta labor, hecha suave, amorosamente, será el dique seguro que tendrá el torrente de odios que algunos quieren desatar sobre los campos castellanos.

(De La Liga Agraria).

**MAQUINAS DE ESCRIBIR  
DE TODOS LOS SISTEMAS**

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
SIN CUOTA DE ENTRADA**

REPRESENTANTE:

**DON JORGE ZURDO BRAGULAT**

Director del Centro general de Representaciones

**DAOIZ, NUMERO 16**

**SEGOVIA**

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## LOS GREMIOS SEGOVIANOS VIDA RELIGIOSA PROPAGANDA SOCIAL

Conferencia leída por su autor, don Juan de Contreras y López de Ayala  
MARQUES DE LOZOYA en la Universidad Popular el día 6 de Marzo actual

(Continuación)

Industria también de extraordinaria importancia fué la de sombrereros, tan antigua en nuestra tierra que la menciona el fuero de Sepúlveda, en los primeros años del siglo XII; en los siglos XV y XVI, Segovia surtía de este género a toda España y aun a muchos países de Europa; nosotros hemos encontrado en el archivo del Ayuntamiento, una carta de Felipe III concediendo ciertos privilegios a los sombrereros segovianos, porque proveían de este artículo a todos sus reinos; sabido es que los reinos de Felipe III, cubrían la mayor parte del orbe; el marqués del Valle de Lima y otros segovianos llevaron a América los productos de nuestros fabricantes; el número de fábricas de este género en el siglo XVI pasaba de 80 con un sinnúmero de maestros, oficiales y aprendices.

Hablemos ahora de los curtidos, única industria que subsista entre las que venimos enumerando; Todas las ciudades de Castilla tienen un barrio, fuera de las murallas, a orillas del río, en el cual se instalan las tenerías, cuyos productos alcanzan una gran perfección; labor es esta que, dejando al tiempo el cuidado de adobar las pieles, se aviene con el despacioso carácter castellano; cinco oficios vivían de ella en Segovia: curtideros, pellejeros, zurradores, corambros y pergamineros; el número de tenerías llegó en el siglo XVI a 38, con 130 maestros y crecido número de oficiales y sus maniobras, según Larruyá, se reputaban por las de mejor calidad.

Además de estos oficios cuyos productos se exportaban, existían en Segovia todos aquellos que eran necesarios para las necesidades de una ciudad tan rica y populosa. He aquí su enumeración tomada del famoso relato que hace Colmenares, del Ejército formado por los obreros segovianos para recibir a doña Ana de Austria en 1570. Plateros, cereros, joyeros, bordadores, sastres, calceteros, roperos, jubeteros, aprensadores, carpinteros, albañiles, escultores, ensambladores, canteros, herreros, cerrajeros, arcabuceros, espaderos, guarnicioneros, freneros, silleros, jaceros, pavonadores, aserradores, cabestreros, latoneros, torneros, cedaceros, pergamineros, zapateros, boteros, carniceros, herradores y alfareros.

Muchos de estos oficios formaban asociaciones llamadas cofradías y gremios y que tienen gran importancia en la vida segoviana, como en la de todas las ciudades de Europa en la Edad Media y en el Renacimiento.

Si en alguna obra de Historia o de Economía buscáis el origen de las asociaciones de obreros, hallareis que es antiquísimo e ilustre, que eran ya conocidas en Oriente, en Grecia, donde se les llamaba Hetairios; en Roma, donde con el nombre de Colegios de Artesanos, tienen personalidad jurídica y poderosa influencia en los destinos del Estado. No nos harían falta las afirmaciones de los eruditos para colegir su antigüedad; fácilmente comprendemos que en toda ciudad donde se reunieran varios obreros de un oficio, éstos tuvieron que mantener entre sí ciertas relaciones, para proteger y estimular su trabajo, para facilitar la venta de sus productos. El gremio de trabajadores es una asociación natural, como la familia, como el municipio, como la nación; donde quiera que haya trabajadores, formarán gremios, tomen la forma que tomen, llámeselos como se les llame. Pero la época de su mayor poderío y esplendor es indudablemente la Edad Media. Es esta una Edad que se caracteriza por la debilidad del Estado, impotente para hacer imperar la justicia. El Imperio había desaparecido y el poder real era

todavía muy débil; así pues, cada clase social tuvo que buscar en sí misma elementos para subsistir; los encontró la nobleza en el poder de las armas; el clero en la inmensa autoridad que le daba su divina misión, su saber y su virtud; los trabajadores hubieron de hallarla en la unión, que hace fuertes a los débiles; y los que no tenían poder, riquezas ni hidalguía, formaron asociaciones poderosas, ricas y nobles; los gremios. Notad de paso como cuando el Estado, que es un organismo artificial, se debilita, las entidades naturales adquieren mayor pujanza. Así, en nuestro tiempo, coincidiendo con la debilidad del Estado español, surgen fuertemente las regiones que lo integran, como también las asociaciones de funcionarios y de obreros. En la Edad Media, causas parecidas produjeron análogos efectos.

La primera forma de asociación obrera en la Edad Media fué la Cofradía; el primer vínculo que unió a los obreros medioevales fué la Religión Católica; los operarios de un mismo oficio elegían un santo por patrono y se reunían para disponer las funciones religiosas y recaudar los fondos necesarios; la caridad cristiana formaba el espíritu de estas asociaciones que fundaban hospitales y todo género de obras humanitarias.

Poco a poco los obreros, reunidos para estos fines en la cofradía, trataron también de otros asuntos, el precio de los materiales, la competencia en el mercado, la organización del oficio; los cofrades prestabanse mutua defensa y ayuda y su espíritu de unión hizo a sus asociaciones tan fuertes que llegaron a ser temibles y los reyes, cuyo poder había aumentado, se vieron obligados a reprimir sus abusos y aun de prohibirlas; infinitas fueron estas prohibiciones en el siglo XIII y llegaron hasta nuestra ciudad, pues en el archivo de la Comunidad y Tierra de Segovia, se conserva un documento, fechado en 1250 en el cual el Rey Fernando el Santo prohibía las cofradías que habían hecho los segovianos, porque eran tan poderosas, que usuraban la autoridad real y cometían infinidad de fechorías; el Rey consentía solamente que se formasen asociaciones «para soterrar muertos y para luminarios y para dar a pobres.» Estas prohibiciones fueron por completo inútiles; las cofradías eran tan recias que a pesar de aquellas continuaron disfrutando de una vida cada vez más próspera y fecunda.

A medida que corren los tiempos las asociaciones de menestrales van transformando su carácter; poco a poco los intereses del oficio, que no constituían al principio sino un fin secundario, se convierten en el objeto principal y la cofradía, asociación exclusivamente religiosa, engendra al gremio, en el cual los fines principales eran ya varios; la organización del oficio, por medio de los cargos gremiales y de la jerarquía gremial y la protección a los intereses de los asociados por medio del exclusivismo del trabajo. Los gremios, en efecto, cada vez más poderosos, pretendieron y obtuvieron la exclusividad en el ejercicio de una profesión; en sus leyes consignaban siempre la prohibición de trabajar a los que no estuviesen agremiados y cumplían este precepto con el mayor rigor.

(Continuará en el próximo número)

**SALDOS**

— ¡Guardas! ¡Guardas!

— ¿Qué ocurre ahí?

— Nada, que **MATIAS MORENO** está dando calzado muy barato, de clase superior.

**FRENTE A LA CARCEL**

**VENTAS AL CONTADO**

*Santorales y cultos*

DIA 14

DOMINGO IV DE CUARESMA.— Santos Pedro, Afrodiseo y Eutiquio, mástires y Matilde, reina de Alemania.

*En San Gabriel.*— A las ocho de la mañana, la misa de Comunión general mensual de la Archicofradía del I. Corazón de María y a las cuatro y media de la tarde el ejercicio del último de los siete domingos en honor de San José, con exposición del Santísimo Sacramento, gozos y Sermón por un padre Misionero.

*En la Santísima Trinidad.*— A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión para los jaimistas y demás fieles que gusten asistir, por la fiesta anual en sufragio de los mártires de la tradición.

*En las Religiosas de San Juan de Dios.*— A las ocho y media de la mañana, la misa de Comunión general para las Juventudes Antonianas, y a las cinco y media de la tarde el ejercicio acostumbrado y el del último de los siete domingos de San José con exposición de Su Divina Majestad, gozos y otros cánticos y Sermón por el padre franciscano Manuel Ortega, director de las juventudes.

*En la Catedral.*— A las nueve y media de la mañana, misa solemne con Sermón a cargo del M. I. señor doctor don Nicolás Ruiz Rueda, canónigo Magistral.

*En San Martín.*— A las tres y media de la tarde, el ejercicio mensual de costumbre de las Hijas de María.

*En las Dominicas.*— Al anochecer, Rosario y los siete domingos de San José.

**Conferencias cuaresmales para caballeros**

*En el Seminario.*— Continuará dándolas a las siete y media de la tarde el reverendo padre Máximo Soto, de la Compañía de Jesús.

Previamente se practicará el ejercicio del último de los siete domingos de San José, con exposición sacramental, cánticos y Sermón por el padre Tomás Martín, dominico.

**La Filarmónica de Segovia**

El próximo lunes, 15, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar el anunciado concierto por el eminente violinista, Juan Manén y la pianista Pura Lago.

Interpretarán las obras más selectas de Mozart, Debussy, Raff, Bach, Manén y Sarasate.

Los señores socios que no hayan recibido las invitaciones, así como los que deseen supletorias, deberán pedir las en secretaría mañana domingo, de una a cuatro de la tarde, Almuzara 3; debiendo tener presente que por las supletorias de familiares, señoras o señoritas, deberán hacer previamente efectivo, el donativo de dos pesetas, por cada una, y de tres por las de caballero, según acuerdo de la última junta general.

El señor secretario de esta sociedad ha conferenciado con la empresa Daniel de Madrid, quien le ha confirmado de una manera absoluta que el eximio maestro, Manén dará el concierto el prefijado lunes a las seis y media de la tarde; llegando a esta población, procedente del Norte, en el rápido de hoy.

Sirven las invitaciones repartidas para el 11 del pasado.

**Juzgado municipal**

*Registro civil*

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Francisca Auréa Hernández Villalba; Benita Gutiérrez Martín y la de Leandro Manso Robledo; y la de defunción de Juliana Rico Chañe, de veintiseis días.

La campaña de sana propaganda social que se inicia con el mitin social popular de hoy ha encontrado acogida tan calurosa como favorable en todas las clases sociales y muy especialmente entre los trabajadores.

Estos, a los que en especial se halla dedicado el acto, están en extremo deseosos de hallar quien los defienda y apoyen sus justas aspiraciones sin interesados y bastantes propósitos que desvanezcan sus errores y los oriente y guíe por camino de mejora moral y material.

Los oradores que han de tomar parte en este primer acto de propaganda social son, según anunciamos, los señores, Llanos Torriglia, Medina Togores, Fuentes Pila y Sanz y Sanz de los cuales llegarán a esta los tres primeros hoy en el rápido a las once y media.

Acto seguido se dirigirán al teatro a fin de que el mitin empiece a las once y media en punto, siendo presentados por nuestro querido amigo don Tomás Sanz, benemérita personalidad segoviana, que en breve frases explicará el objeto de la campaña que se inicia con la celebración de este gran mitin.

Presidirá la reunión don Félix Llanos Torriglia, publicista ilustre, cuyo nombre no ha menester de elogios, el cual hará el resumen de los discursos pronunciados, por los señores Fuentes Pila y Medina Togores.

Pertenecen éstos a la benemérita asociación de propagandistas que está realizando actualmente en España la más intensa actuación social que recordamos y que ha logrado ya fijar la atención general con su incansable celebración de mitines y actos análogos.

No dudamos que en Segovia, como en todas partes, serán oídos con verdadero gusto y que sus palabras inspiradas siempre en sentimientos de equidad y justicia merecerán general aplauso.

La entrada al teatro será pública, habiéndose tan sólo reservado los palcos para determinadas colectividades y para las señoras que en número crecido se proponen asistir al acto.

Con estos antecedentes no es aventurado afirmar que en el teatro Juan Bravo ofrecerá hoy el aspecto de las grandes solemnidades por el número de personas que allí habrán de congregarse.

**MITIN SOCIALISTA**

Hoy se celebrará en el local del «Cine Ideal» el mitin de propaganda socialista-socialista, organizado por las Sociedades afiliadas al Centro obrero de esta ciudad.

Dará principio a las doce en punto. Hará la presentación de los oradores el obrero Facundo de la Cruz.

Hablarán después el diputado a Cortes señor Saborit; los señores Malvido, Cienfuegos y Hernández, de la Federación de albañiles de la Corte; los concejales obreros electos señores del Barrio y Alvarez; el presidente de la agrupación socialista Carlos Ayuso y el secretario de la misma Fortunato Fernández.

Los oradores de Madrid, que han de tomar parte en este mitin, llegarán a Segovia en el tren tranvía de la mañana de hoy.

**Vida militar**

*Artillería.*— Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Jerónimo Martell, el comandante don Francisco Aguilar, cesando en igual cargo del general don Santiago Valderrama, el comandante don Antonio Muñoz Jiménez.

*Infantería.*— Se concede la cruz de San Hermenegildo al comandante don Leopoldo Igualada y al capitán don José Gómez Fernández.

Se nombra profesor en la Academia del Arma al capitán don Amadeo Sola.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Para evitar las "colas," en los Estancos

Es muy curioso lo que ocurre en las expendedurías de tabaco en los días de saca.

En el momento en que los estancos llegan del almacén con la preciada mercancía, surgen como por encanto los compradores, formándose en el acto una cola de varios cientos de individuos.

Comienza la venta y a la media hora escasa, cuando aún no ha llegado la expedición ni a la mitad de los pacientes fumadores que esperan turno, el estancero anuncia en alta voz que el tabaco se ha terminado, por lo menos el de las clases corrientes.

Los gritos de angustia de los coleros reveladores de la indignación de que están poseídos, puede muy bien compararse a la del digno personal de la judicatura después de enterarse del resultado de la votación en el Congreso del voto particular del diputado señor Ordóñez; que les *chafó* la papeleta, es decir que les privó del aumento de sus sueldos.

Las protestas de los no favorecidos con la ansiada cajetilla arrecian sin cesar, no siendo el primer caso en que esa indignación y esa protesta se manifiestan contundentemente en la *faz* o en alguna parte del cuerpo del expendedor o expendedora de tabaco, ante la sospecha de que lo de la terminación de este es un *milo*, creyendo que el estancero lo reserva para determinados parroquianos.

Lo cierto es que todas las semanas se reproduce la escena y que en vez de carestía de la vida y falta de recursos, parece que todo el mundo está nadando en la abundancia y con deseo de invertir el dinero en humo.

*Cosas veredes mío Cid, que farán hablar las peñas.*

A continuación copiamos de *El Pueblo Vasco*, la siguiente disposición de la Arrendataria de Tabacos de San Sebastián, la que deseáramos fuese secundada por la Representación de la Compañía Arrendataria de Segovia.

«La Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, deseosa de hacer desaparecer el espectáculo de estas «colas», compuesta de vendedores más que de compradores, invita para ello al público de buena fé, rogando a todos los individuos que formen parte de Sociedades, Prensas, Centros Obreros, Fábricas, Cofradías de pescadores, etc., dirijan sus pedidos de tabaco, con expresión del número de los consumidores, por medio de sus representantes respectivos y con su sello y firma, a los almacenes de esta capital (Lasala, 4), que los servirá, los lunes de cada semana, con las restricciones impuestas por la perturbación que ha producido la falta de mano de obra y el acaparamiento particular común a todas las subsistencias actualmente.

De esta suerte servimos ya hoy a todos los Cuerpos armados de la población, Oficinas y Bancos, y extendiendo esta forma a todas las demás colectividades, restarían sólo algunos particulares clientes, ya atendidos por las expendedurías, quedando entonces más al descubierto esa masa de logrerros que viven de nuestra pereza y pasividad.

San Sebastián, 11 de Marzo de 1920:— Los representantes, Peón e Hijos».

## CINE IDEAL

Mañana domingo, se proyectará la 5.ª jornada titulada ENTRE CONTRABANDISTAS de la preciosa cinta EL REY DEL CIRCO por POLO.

No dejen de ver esta jornada que es interesante.

## Noticias y vida de sociedad

### Amonestación

Hoy, en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, será leída la amonestación del culto abogado y querido amigo nuestro, don Fernando Rivas, concejal electo de este Ayuntamiento, con la bella señorita María de la Victoria García Martínez.

La boda, se celebrará en breve. Enviamos por adelantado nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

### En el Palacio Episcopal

Desde mañana lunes, se reunirán en el Palacio Episcopal, las juntas de los diferentes gremios, de esta capital, para tratar de la organización de la procesión de los Pasos de Semana Santa.

Existe mucho entusiasmo y gran interés por parte de todos los individuos que componen los diferentes gremios, porque resulta esta procesión lo más lucida posible, por ser este año el último que estará de obispo en Segovia el excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, que tanto paternal interés ha puesto en que la mencionada procesión tuviese gran esplendor.

### Aniversario

El martes 16, del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del malogrado joven don Luis Larios Molina.

Al conmemorar tan triste fecha reiteramos a su madre doña Petra Molina; a sus hermanos doña Fuencisla, don Pablo, don Antonio y doña Amelia, nuestro sentimiento pésame por esa desgracia, deseándoles la necesaria resignación cristiana.

### Movimiento de la población

Durante el mes de Febrero, ha habido en Segovia, 36 nacimientos, 18 matrimonios y 41 defunciones, lo que arroja un tanto por 1.000 de 2'37, 1'19 y 2'70 respectivamente.

Como se ve, hay un exceso de la mortalidad, sobre la natalidad, que persiste desde hace bastante tiempo, lo que arrastra la disminución de la población, ya de por sí bastante exigua.

### Mejoría

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que durante varios días le tiene retenido en cama, el agente de la policía gubernativa con destino en esta capital, don Gil Rodríguez.

Lo celebramos.

### Toma de posesión

Con objeto de posesionarse del cargo de jefe de la cárcel de Nava del Rey, para el que fué designado recientemente, ha salido con dirección a aquella población don Francisco Barroso.

## La Gloria

Hoy domingo, gran exposición de calzado y pieles. Lo mejor y más selecto en calzado, y los últimos modelos, sólo se pueden adquirir en inmejorables condiciones en la zapatería LA GLORIA

CERVANTES, 36

### El cierre de los comercios

Anoche, apenas daó la campana del reloj de la Catedral las ocho, un agente del Municipio avisaba a los dueños de establecimientos de la calle de Juan Bravo, que ya era hora de cerrar y que estaban denunciados todos los que no lo hubieran efectuado.

Creemos que hay algo dispuesto y legislado respecto a que los sábados pueden tener abierto media hora más de lo corriente y que cuando existen en las tiendas compradores debe despacharseles antes de proceder al cierre.

### Llaves perdidas

Quien se haya encontrado un llavero con dos llaves, del tamaño de las de armario, que se perdieron el martes, desde el teatro a la calle de Muerte y Vida, 2, segundo, domicilio de la señora de Aguilar, puede entregarlas en este sitio, donde, además de agradecerlo, se le gratificará.

### Consejo de Fomento

Hoy, a las once de su mañana, en el palacio de la Excelentísima Diputación provincial, y bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia don Emilio Llasera, se procederá a la constitución del Consejo provincial de Fomento y elección de cargos del mismo y de delegado en el Consejo Superior.

### Expresión de gratitud

Nuestro querido amigo, el decano del Colegio de Abogados y presidente de la Diputación don Mariano González Bartolomé, nos envía un atento oficio en el que nos significa la gratitud de dicha Corporación, por la cooperación prestada por LA TIERRA DE SEGOVIA, a la celebración del centenario de Meliton Martín.

### Viajeros

Ayer regresó de Valladolid, el Prior de los carmelitas de esta capital el reverendo padre Abelardo de los sagrados corazones.

Ayer salió para Madrid, el alférez alumno de la Academia de Artillería, don Eugenio Arizón y Mejía, con objeto de pasar el día de hoy con su padre, el capitán general de Andalucía, don Salvador Arizón y Sánchez-Pano.

Se encuentra en Segovia, con el fin de pasar unos días entre nosotros, el senador por esta provincia y querido amigo nuestro, don Francisco Zorrilla Arroyo.

### Distinción merecida

El benemérito oficial de infantería retirado don Pablo de Pablos, padre de nuestro querido y buen amigo el culto sacerdote y capellán de los establecimientos provinciales de Beneficencia, de esta ciudad, don Pablo, acaba de ser objeto, por parte del Gobierno de Su Majestad, de una alta y merecida recompensa, en mérito a sus buenos servicios prestados a la Patria, nombrándole caballero, placa y cruz de la Real orden militar de San Hermenegildo, pensionada.

Enviamos nuestra sincera felicitación al señor de Pablos, por la distinción merecida de que acaba de ser objeto, haciéndola extensiva a toda su apreciable familia.

### De días

Hoy celebran sus días la señora del director del Instituto de esta ciudad, ilustrísimo señor don Gregorio Bernabé Pedrazuela y la del ingeniero don José María Vinuesa.

Deseamosles felicidades.

### Alumbramiento

La esposa de nuestro querido amigo don Vicente Martín, regente de los talleres de este periódico, tuvo ayer un alumbramiento en condiciones graves, que motivaron una intervención quirúrgica, practicada por el doctor Gila, para extraer un feto muerto.

Muy de veras lamentamos este contratiempo, motivo de justa pesadumbre en nuestro buen amigo, y celebraremos vivamente que la enferma no tenga complicación alguna en el curso de su estado.

## «La Tierra de Segovia»

Director: D. Feliciano de Burgos

## UNIVERSIDAD POPULAR

### Enseñanzas que se darán mañana lunes

HIGIENE DEL HOGAR—Doctor Gila.— De siete a ocho.

FRANCES—Don Antonio Machado.—De ocho a nueve.

DIBUJO APLICADO A LAS ARTES Y OFICIOS—Don Florentino Soria.— De ocho a nueve.

Ayer no tuvo lugar en este centro de cultura la conferencia habitual de los sábados, porque al encargado de ella, señor Alvarez Cerón, le fué imposible regresar del campo donde desde hace varios días se halla haciendo trabajos de su cargo en la Jefatura de Obras Públicas.

## Audiencia provincial

Ayer ante el tribunal del jurado, se vió la causa seguida contra los vecinos de Zarzuela del Pinar, Zacarías Arranz García y Francisco Ortega por el delito de robo.

Los defensores Sres. Herrero y López Desa, pronunciaron documentados informes, pidiendo al jurado un veredicto de inculpabilidad para sus patrocinados.

Al final modificó sus conclusiones, calificando el hecho de hurto y de disparo de arma de fuego.

El veredicto del jurado fué absoluto para Francisco Ortega y de culpabilidad para Zacarías Arranz.

El tribunal de Derecho le impuso la pena de 160 pesetas de multa por el primer delito y la de un año, ocho meses y veintidós días de arresto, por el disparo de arma de fuego.

## TEATRO JUAN BRAVO

### Las funciones de ayer

#### VARIETÉS

Después de unas interesantísimas películas de cinematógrafo, hizo su presentación la *troupe* Lecusson, compuesta de cinco bellas señoritas, elegantemente ataviadas, y que realizan difíciles y variados trabajos acrobáticos, que llamaron poderosamente la atención.

A continuación se presentó, el conmovedor ventrílocuo D'Anselmi, que tanto renombre tiene conquistado con los admirables trabajos de su especialidad, consiguiendo cautivar la atención del público durante largo rato, tanto en los trabajos del teléfono, como en las imitaciones del niño recién nacido, en la de los pollitos y el gallo.

Todos estos artistas fueron muy aplaudidos, y ello demuestra la excelente de sus trabajos.

## La música en los paseos

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy, de doce a dos de la tarde, en la plaza:

Primero. «Alumnos Artillería», pasodoble (primera vez).—Aguirre y Maldonado.

Segundo. «Los millones de Arlequín», vals (primera vez).—R. Rodrigo.

Tercero. «Cantos vascongados», número 1.—J. Franco.

Cuarto. «El niño judío», selección.—P. Luna.

Quinto. «El capricho de una reina», schottis (primera vez).—Soutullo y Vert.

Sexto. «Ingeniería española», marcha.—C. Maldonado.

## LA TIERRA DE SEGOVIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes)..... 1,25

Fuera (trimestre)..... 4,00

# INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### Cereales COTIZACIONES En Segovia

Trigo, 24,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 17,25 ídem.  
Algarroba, 18 ídem.  
Avena, 10 ídem.  
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

### En la provincia CUELLAR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,00 ídem.

### SEPULVEDA

Trigo, 23,25 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 16 ídem.

### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,50 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.

### RIAZA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,50 ídem.

### CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 24,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 16,00 ídem.

### TUREGANO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

### MARTIN MIGUEL

Trigo, 24,00 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 18,25 ídem.

### En otros mercados

#### PALENCIA

Trigo, 23,75 pesetas fanega.  
Cebada, 12,75 ídem.  
Centeno, 18,50 ídem.

#### VALLADOLID

Trigo, 25,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 19,00 ídem.

#### BURGOS

Trigo, 25,00 pesetas fanega.  
Cebada, 13,25 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

#### LEON

Trigo, 23,25 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 16,25 ídem.

#### AREVALO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 17,50 ídem.

#### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,50 ídem.  
Centeno, 16,75 ídem.

#### VINOS

### Otros artículos

El negocio de vinos continúa su marcha natural, si bien la exportación se encuentra reducida por el gran desnivel de los cambios.

En varias bodegas de la Mancha, como en las de Manzanares, Miguelturra y Criptana, se cotiza la arroba de vino tinto de 6'50 a 7'25 pesetas, y de blanco, de 6 a 6'50.

En Toledo, en la villa de Don Fadrique, vale el cántaro de vino tinto de 14,º a 6'50 pesetas y a 6'25 el de blanco, de 13,º.

En las bodegas de la provincia de Madrid las transacciones son en general animadas, al precio de 8 a 9 pesetas arroba de 16 litros para los vinos blancos y de 7 a 8 para los tintos.

En la provincia de Cuenca se encuentra dificultado el negocio por la falta de vagones para el transporte; en Tarancón vale 24 reales arroba de 16 litros de vino tinto.

En la provincia de Navarra, en Lárrega, se cotiza el vino tinto a 5'50 pesetas cántaro, y de 4 a 5 el decálitro, según graduación en las bodegas de Murchante.

En la provincia de Zaragoza, en las comarcas de Ateca, Calatayud y Jalón, se paga el alquez de 55 a 58 pesetas, y en el Campo de Cariñena y Borja, de 55 a 62.

### ACEITES

El anuncio de que va a autorizarse una nueva exportación de todo el sobrante de la actual cosecha, ha producido la natural repercusión en los centros productores.

El mercado de Sevilla sigue orientado al alza, siendo sus precios medios para los aceites buenos, de 23 a 23'25 pesetas los 11'50 kilos y para los más endebles, de 22'87 a 23.

La plaza de Tarragona cotiza a los siguientes precios: Campo, extra 1.ª presión, de 43 a 45 pesetas los 15 kilos; Borjas frutadas, de 43 a 44; segundas, de 37 a 38; corriente, dr 33'50 a 34'50.

El Bajo Aragón paga, según clase de 33 a 42 pesetas los 12'50 kilos.

El mercado de Barcelona conserva los precios de la semana anterior.

En Huelma (Jaén) los aceites de dos a tres grados se pagan a 23 pesetas arroba.

### CARNES

Tampoco en esta semana ha tenido variación apreciable el precio del ganado vacuno mayor en la plaza de Madrid; únicamente los cebones han mejorado a veces de uno a dos reales en arroba.

En el mercado lanar, los corderos tienen tendencia a la baja así como el ganado de cerda.

Se cotiza: cebones a 178 y 180 reales arroba canal (a 3'87 y 3'91 pesetas kilo canal); vacas, 176 (a 3'83); toros, a 180 (a 3'91); ganado mediano, a 164 (a 3'56).

Terneras: castellanas, a 200, 210 y 220 reales arroba; montañesas, a 190, 200 y 210; asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 170, 180 y 190.

Ganado lanar, precio general para matadero; cordero, de 4 a 4'15 pesetas kilo canal; carneros, a 4.

Ganado de cerda de 3 a 3'05 pesetas kilo canal, libre para el vendedor; al vivo, de 32 al 33 pesetas arroba, según clase y condiciones.

### CUEROS Y PIELES

En Madrid hay un alza de 10 céntimos en las pieles, lana entera, de carnero y oveja, que se ofrecen a 80 céntimos kilo canal.

En Zamora se cotiza: vacuno mayor, en verde, a 3'25 pesetas kilo; ídem íd., seco, a 8; ternera, en verde, de 4 a 4'75, según clase; secas, de 11 a 17.

La plaza de Barcelona no altera los precios.

### LANAS

Se encuentra encalmado el negocio de lanas y como son muchos los ganaderos que conservan en su poder las de los dos últimos esquilos, las existencias son abundantes, tanto en las de tenería como en las de corte.

Los precios son los siguientes por kilo, finas merinas, extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas finas, de 14 a 15; ídem corriente, de 13 a 14; basta estambre, de 9 a 10; churras de 4 a 5.

## LA BOLSA

### Cotización del día 9 Marzo

#### Fondos públicos. 4 por 100 interior

Serie F.....	75,30
D.....	75,40
A.....	76,25
G y H.....	75,75
Fin del corriente.....	75,20
próximo.....	00,00

#### 4 por 100 exterior.

Serie F.....	87,10
D.....	87,10
A.....	78,10

#### 4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
D.....	00,00
A.....	89,50

#### 5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	96,90
A.....	96,90

#### 5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	00,00
C.....	96,10
A.....	96,25

#### Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	00,00
5 0/0.....	107,00

#### Valores mercantiles e industriales.

#### Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	525,00

Tabacos.....	297,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	290,00
Idem Español de Crédito.....	000,00
Azucareras preferentes.....	119,35
Idem ordinarias.....	51,00
Explosivos.....	000,00
Felgueras.....	000,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	300,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	200,00

### Cambio Internacional

Franco.....	41,55
Libras.....	20,59
Liras.....	31,75
Dolares.....	5,66
Marcos.....	5,90

## HERNIAS

Curación radical sin operación, con los emplastos y bragueros NOTTON. Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etcétera.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

**Mariano Romero**  
— MEDICO —

Consulta gratis para estas enfermedades, de dos a cuatro

**JUAN BRAVO, 35**

### CONCURSO DE AMENIDADES

## CUPON

# 6

De la 11ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

## SE VENDEN

cuatro novillas holandesas, una de dos años, próxima a parir y otra preñada de dos meses, y otras dos de un año, y ocho meses, respectivamente.  
Para tratar, con don Jesús Fernández, panadero, en Juarros de Riomoros.

## Sastrería Hervás y Gracia

Plaza del Angel, 15.--MADRID

CORRESPONSAL:

## DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16.--SEGOVIA



## FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

### SASTRERIA MILITAR

— DE —

## MANZANO Y GOMEZ

SAN FRANCISCO, 32  
Segovia

FUENCARRAL, 36  
Madrid

Los dueños de estos establecimientos, ponen en conocimiento del público que en la semana próxima quedará instalada su nueva sucursal en la calle de SAN FRANCISCO número 32, donde se admiten encargos desde esta fecha, tanto de sastrería en general, como de su especialidad en uniformes para los señores jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería.

**SAN FRANCISCO, 32**  
SEGOVIA

# La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)..... 1,25  
Fuera (trimestre)..... 4,00

**NUMERO SUELTO, 10 CTS.**  
Atrasado, 25 cts.

Periódicos \* Revistas \* Recordatorios \* Membretes \* Tarjetones \* Circulares \* B. L. M. \* Programas y \* billetes \* Tricolores, etc. etc. \*

Redacción, talleres y administración:  
11, Infanta Isabel, 16

# CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

## PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

Industriales: Anunciaros en LA TIERRA DE SEGOVIA

## COMUNICACIONES

### HORARIO DE TRENES

#### ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.--Llega a Medina a las 2,40.--Sale a las 2,53.--Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.--Sale para Madrid a las 5,33.--Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.--Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.--Sale de Medina a las 5,20.--De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.--Sale de Segovia a las 11,15.--De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.--Sale de Medina a las 11,14.--De Ortigosa a las 18,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2008.--Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.--Sale de Medina a las 16,56.--De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

#### DESCENDENTES

Ligero número 2007.--Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.--Sale de Madrid a las 9.--Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.--Para en Ortigosa a las 11,57.--En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.--Sale de Madrid a las 10,20.--Llega a Segovia a las 14,35.--Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.--Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.--Sale de Segovia a las 17,51.--Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.--Sale de Madrid a las 17,25.--Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.--Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.--Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.--Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.

En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia Riaza y viceversa.

### IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

### REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

### CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

## DE CORREOS

### HORARIO DE SERVICIOS

**Apartados oficiales y particulares**  
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

#### Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

#### Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.  
Admisión.--Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, deposítense en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

#### Reclamaciones

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Secretaría

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

#### Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 18 a 19.  
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

### Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

### Salida y llegada de las conducciones diarias

#### SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.  
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.  
Por peatonales, para Bernuy de Porreros, Renga y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

#### LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

## AL PUBLICO

Con el fin de favorecer al público en general, que no debe pagar la carne a mayor precio que el debido, el industrial don Segundo Vacas, la expendrá en su establecimiento de la calle de Juan Bravo, núm. 27, a los precios siguientes:

Carne de vaca de primera sin hueso, a 3,80 pesetas kilo.  
Id. id. con hueso, a 2,60 id.  
Ternera, a 5,00 id.  
Id. filetes, a 5,50 id.

No confundirse, en la carnicería de **SEGUNDO VACAS**  
JUAN BRAVO, 27.

## ¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14  
SEGOVIA

## ALHAJAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTANTE:

**DON JORGE ZURDO BRAGULAT**

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16--SEGOVIA

## Al cerrar la edición

# (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

## Consejo de ministros. Herido grave. Conferencia del vizconde de Eza. Entrega de unas insignias. Condena de un coronel. Más consejos de guerra. **GOLPE DE ESTADO EN ALEMANIA**

### Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Interrogado por los periodistas, contestó que el Consejo sería puramente administrativo, dedicándose a despachar los expedientes de trámite que llevarán los ministros.

—¿Será largo?

—No lo creo.

—¿Y asistirá el ministro de Marina?

—Yo espero a todos.

El ministro de la Gobernación dijo que la normalidad era completa en todas las provincias.

El de Abastecimientos llevaba una Real orden autorizando la mezcla de harinas de trigo, cebada y centeno, negando sea nociva, y alegando que esta mezcla fué autorizada en Francia dando excelentes resultados.

En la Real orden, se faculta a las juntas provinciales, para dictaminar sobre éste asunto.

La mezcla, se hará en proporción del veinte por ciento.

Además llevaba expedientes de trigo y aceites.

El marqués de Lema, manifestó que aún no había recibido informes oficiales del golpe de Estado en Alemania.

El general Villalba, dijo que había estado en Palacio hablando con Su Majestad la Reina doña Victoria, sobre las modificaciones proyectadas en la organización de la Cruz Roja española.

El ministro de Fomento se mostraba satisfecho de sus conferencias con los representantes de las compañías ferroviarias y de los obreros.

Creía que se había dado un buen paso para la solución del problema.

Al llegar el ministro de Marina, los periodistas le preguntaron:

—¿Como usted por aquí?

—Yo estoy en mi puesto. Mi actitud es bien definida y clara. Yo no acepto más, que el voto particular presentado al presupuesto de mi departamento. No acepto, ni puedo admitir el dictamen de la comisión de presupuestos. Si hay que hacer modificaciones en el personal, aquí estoy yo para hacerlas, pero sin ingerencias extrañas. El gobierno entero acepta el voto particular, y aquél y las Cortes, son las llamadas a resolver. La comisión no es quien para variar lo que yo como ministro consigné en el presupuesto del departamento que rijo. Yo estoy donde debo estar, sin jactancias pero sin debilidades, con un amor extraordinario a mi corporación, como lo he

**LA SUIZA**      **BAUSA**  
PLAZA MAYOR, 42

<p>DIA 14 <b>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</b> Huevos fritos Merluza a la vizcaina Ternera a la cazadora Postre Pan y vino, aparte <b>Precio: 3 pesetas.</b></p>	<p>DIA 14 <b>Comida (de nueve en adelante)</b> Huevos al plato Merluza a la vinagreta Bistec con patatas Postre Pan y vino, aparte <b>Precio: 3 pesetas.</b></p>
--	--

**Café-Restaurant "La Suiza"**  
PLAZA MAYOR NÚM. 42

demostrado en doscientas ocasiones siempre al lado del país.

A la salida

Bastante antes de terminar el Consejo, salió el ministro de la Guerra, por ser avisado de un accidente ocurrido a su hermana, yendo en automóvil.

El de Estado, también marchó a su ministerio por ser día señalado para despacho de valija, y el de Instrucción pública, así mismo abandonó la Presidencia, por estar invitado a una comida.

A las nueve y media de la noche, terminó el Consejo de ministros facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Se ha tratado en el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios y del procedimiento que sería conveniente utilizar, para llegar cuanto antes a la aprobación de los presupuestos fin principal de la constitución de este Gobierno.

Se aprobaron expedientes de varios departamentos, la reforma del reglamento de Aduanas en lo referente a la celebración de oposiciones y la presentación de varios proyectos de crédito para atenciones reconocidas de varios ministerios.

Igualmente fué aprobado el concurso para la construcción de un cuartel en Tuy, y el proyecto para construir otro en Badajoz.

También se aprobó la concesión de subvenciones para construir edificios escolares, y se resolvieron expedientes de Obras públicas, libertad condicional, concesión de cruces de Beneficencia, y abastecimiento de trigo a Barcelona.

El ministro de la Gobernación, dió cuenta de las modificaciones en el reglamento de sanidad exterior, que fueron aprobadas.

Herido de gravedad

En el mercado de ganados, un toro empujó al matarife Manuel Ló-

pez, causándole una herida en el pecho, de tal gravedad, que los médicos que le asisten, consideran imposible salvarle la vida.

Conferencia del vizconde de Eza

En el teatro del Centro, y ante un público numerosísimo, ha dado la conferencia anunciada el vizconde de Eza.

En ella analizó la política socialista de varios países, defendiendo las modificaciones que requiere la propiedad privada en nuestro país, y aseguró que la política conservadora, puede salvar a las sociedades cuando como en el caso presente se encuentran en plena indisciplina, incluso las clases directoras, llamadas a dar el ejemplo.

Terminó afirmando que la unión de todos los conservadores en torno del partido liberal-conservador, podrá solucionar los problemas que en la actualidad conmueven a nuestra Patria.

### TELEGRAMA IMPORTANTE

«Según despacho recibido de don Eliseo de la Torre, acaudalado agricultor de la provincia de Badajoz, se ha resuelto el problema de la escasez de abonos, abonando las tierras con la marca F. A. E. a base de grafito, en esta época, para garbanzos y además para toda clase de cereales.»

De venta en la provincia de Segovia al precio de 32 pesetas; en la capital, Plaza del Conde de Cheste, 5.

Entrega de unas Insignias

En el domicilio del general Milans del Bosch, se ha celebrado esta tarde la entrega a dicho general por una comisión de industriales y comerciantes de Barcelona, de las insignias de la gran cruz de Carlos III que le han sido regaladas por dichas clases sociales de la ciudad condal.

### De provincias

Condena de un coronel

Valencia, 13.—Ha terminado el Consejo de guerra, instruido contra el coronel del regimiento de la Princesa, por abuso de autoridad, siendo condenado a seis meses y un día de prisión correccional, por cada uno de los dos delitos que ha cometido.

Más Consejos de guerra

Zaragoza, 13.—A fin de mes se celebrarán dos Consejos de guerra, para juzgar a más complicados en los sucesos del cuartel del Carmen.

### DEL EXTRANJERO

Golpe de Estado

Berlín, 12.—Las tropas de mar y tierra destacadas en Dochernotz, avanzaron sobre Berlín, esperando en la estación de Zurgatiz, la contestación del Gobierno nacional, a una delegación de ellas, previamente enviada.

A las dos de la madrugada volvieron los delegados, manifestando que el Gobierno rechazaba por completo las peticiones de las tropas. Estas, en vista de la contestación, marcharon sobre Berlín, entrando a las seis de la mañana en la ciudad.

Inmediatamente ocuparon todos los edificios oficiales y los sitios que consideraron más estratégicos para la defensa.

El partido socialista ha declarado la huelga general, como protesta del golpe de Estado.

Se ha constituido un directorio presidido por Von Kappé, el cual desempeñará los cargos de Canciller y ministro de Seguridad.

Ha sido disuelta la asamblea constituyente. Los ministros del anterior Gobierno, han desaparecido.

### Zapatería LA REVOLTOSA

SUCESOR DE RAMON CRISTOBAL  
Calzado de lujo y económico

CALLE DE CERVANTES, NUMERO 29  
(AL LADO DE VILLOSLADA)

Para reformar el local y adquirir nuevas y elegantes marcas se liquidan, a precios ventajosísimos, todas las existencias, incluso las de «La Gloria».  
Aprovechad la ocasión. Calle de Cervantes, núm. 29.